

Guatemala de la Asunción, 28 de Febrero del 2014

Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Febrero del presente año, según **contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 348-2014**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 34-2014**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 023.

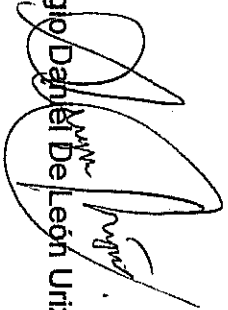
**Actividades Realizadas:**

1. Participación en reunión de informe de Metas Presidenciales con Viceministros del Ministerio de Cultura y Deporte y Dirección de Planificación.
2. Reunión con Director General del Deporte y la Recreación y asesores para presentar situación de presupuesto, situación de Poa 2014, y Manuales de normas y procedimientos
3. Asistencia a capacitación para aplicación de gestión por resultados – GPR – al sistema financiero.
4. Reunión en delegaciones y dirección de planificación, para coordinar y homogenizar criterios para reestructuración de POA 2014 en base a la gestión por resultados en base a Productos, subproductos.
5. Complementación de datos en formato de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y traslado de la misma a la Unidad de Cooperación Internacional para solicitar talleres de capacitación a personal del área administrativa y promotores deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
6. Reuniones para plasmar Proyecto de Prevención contra de la Delincuencia como parte del Pacto de Paz, Seguridad y Justicia.

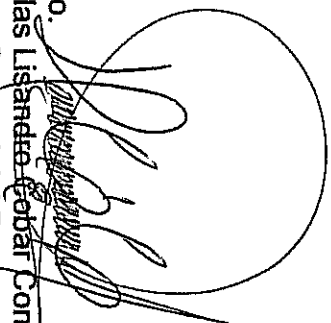
## Resultados Obtenidos

1. Verificación y corrección de datos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para que la Dirección de Planificación del Despacho Superior refleje la información que se esperaba presentar.
2. Se realizó un diagnóstico sobre el cierre de actividades y labores administrativas-financieras del año 2013, del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Asistencia a capacitación para aplicación de gestión por resultados – GPR – al sistema financiero.
4. Readecuación del POA 2014, para su aplicación por gestión por resultados en base a Productos, subproductos y distribución del presupuesto a las unidades ejecutoras.
5. Envío de información a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia para entrar en acuerdo para que se puedan dar las capacitaciones solicitadas.
6. Integración del Proyecto Prevención contra la Delincuencia al Pacto de Paz, Seguridad y Justicia, asignándolo a las unidades ejecutoras y al POA 2014 de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Sergio Daniel De León Urizar



Vo. Bo.  
Douglas Lisandra Cobarr Contreras  
Director General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación



*Douglas Lisandra Cobarr Contreras*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES